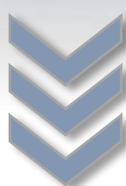


El Grooming, otra pandemia que acecha en tiempos de Covid-19

COMO PODEMOS PREVENIRLO



¿Qué es el GROOMING?

Es un ciberdelito que se caracteriza por el acoso de parte de un adulto a niños, niñas y adolescentes a través de internet para obtener algún tipo de gratificación sexual o imágenes sexuales.

Durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio a causa de la pandemia de coronavirus, los casos de GROOMING aumentaron significativamente.

Los *groomer* -delincuentes-, desde perfiles falsos, se hacen pasar por chicos o chicas para ganarse la confianza de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Buscan en las redes sociales -Facebook, Instagram, WhatsApp o juegos online- perfiles de personas en esa edad y cuando encuentran una potencial víctima avanzan sobre ella.



¡Debemos estar atentos y enseñar a las chicas y a los chicos a estar alerta!



INVOLUCRARSE

El responsable siempre es el adulto a cargo de los niños/niñas y adolescentes.



INFORMARSE

acerca de qué es y las consecuencias del grooming para estar alerta.



DIALOGAR

sobre a qué prestar atención, en qué páginas o redes navegan, generar la confianza necesaria para compartir inquietudes.

Tips para conversar

- ❖ Del otro lado de la pantalla una persona puede estar mintiendo sobre su identidad.
- ❖ No deben entablar conversaciones con desconocidos.
- ❖ Nunca revelar datos como dirección, teléfonos o nombre de la escuela a la que asisten.
- ❖ No acceder a pedidos tales como sacarse la ropa, mostrar una foto o seguir conversaciones de carácter sexual o íntimo.



Verificar

- ✓ La cantidad de gente que aceptan como amigos o contactos en redes o grupos.
- ✓ Las personas con las que dialogan.
- ✓ El tipo de contenido que utilizan en esas comunicaciones.



En los dispositivos

- ✓ Conocer los sistemas de navegación.
- ✓ Leer las políticas de privacidad a la hora de bajar aplicaciones, por ejemplo, si es necesario ser mayor de edad para descargarlas; entre otros.

Si se presenta alguna situación, saber que deben pedir ayuda y que el contacto debe suspenderse.



Señales de alerta

- ✓ Estar conectados hasta altas horas de la noche,
- ✓ ocultamiento de los dispositivos móviles,
- ✓ insistencia de conectarse sobre todo si en la casa hay un régimen de conectividad (algo que desde las organizaciones recomiendan).

- ✓ El acoso y abuso en las redes puede manifestar:
 - Modificaciones inexplicables de la rutina.
 - Baja en el rendimiento escolar.
 - Cambios en el lenguaje corporal (cabeza gacha, evitar la mirada, etc.),
 - Ansiedad, fluctuación de los estados de ánimo o llantos, entre otros.



Si sospechamos de un caso se sugiere:

- ✓ NO reenviar el contenido de explotación sexual.
- ✓ NO generar interacción.
- ✓ NO comentar, ya que estarías advirtiendo a bajar el perfil.
- ✓ NO eliminar la conversación y efectuar capturas de pantalla para tenerlas como prueba.
- ✓ DENUNCIAR.



¿Dónde denunciarlo?

- ❖ Fiscalía de Cibercrimen de la Procuración General de la Nación:
cibercrimen@mpf.gov.ar.
- ❖ Unidad Fiscal Especializada en Delitos y Contravenciones Informáticas (Ufedyci), que depende del Ministerio Público Fiscal CABA: 0800-3334-7225 / denuncias@fiscalias.gob.ar.
- ❖ En cualquier dependencia policial o fiscalía del país. Tienen la obligación de tomar la denuncia.
- ❖ Línea 137: información, asesoramiento o denuncias.
- ❖ En la App de Grooming Argentina, disponible para Androide y Iphone:
www.groomingargentina.org